



GLOBAL STATE OF TOBACCO
HARM REDUCTION

2024

UN INFORME DE SITUACIÓN



Sección seis

NORUEGA





Resumen del informe

The Global State of Tobacco Harm Reduction 2024 (Estado mundial sobre la reducción del daño del tabaco 2024): Un informe de situación es una publicación multicomponente, agrupada en dos partes, **Perspectivas mundiales** y **Percepciones regionales** y nacionales. La medida en que los productos de nicotina más seguros están reemplazando y sustituyendo los productos de tabaco combustibles y orales riesgosos es la idea central.

Perspectivas mundiales utiliza la evidencia más reciente y los nuevos proyectos de datos para informar sobre la situación mundial actual de la reducción del daño del tabaco y su potencial para reducir rápidamente la carga de la enfermedad y la mortalidad asociada con el consumo de tabaco riesgoso. Midiendo los cambios en la adopción, la política y la regulación de los productos de nicotina más seguros, considera la manera en que estos factores se interrelacionan para apoyar o socavar el progreso.

Capítulo uno: Epidemia mundial de tabaquismo y papel de la reducción del daño del tabaco.

Capítulo dos: Evidencia de la reducción del daño del tabaco.

Capítulo tres: Progreso mundial en la reducción del daño del tabaco.

Capítulo cuatro: Regulación y control mundial.

Capítulo cinco: Retos de la reducción del daño del tabaco.

Capítulo seis: Conclusiones

Percepciones regionales y nacionales considera el estado del consumo del tabaco y la reducción del daño del tabaco a nivel regional o nacional. El documento que está a punto de leer, **Cómo el snus está reemplazando el hábito de fumar en Noruega: una revolución dirigida por los consumidores y la innovación de productos**, es uno de los cuatro perfiles de países que han permitido que la reducción del daño del tabaco disminuya los índices de tabaquismo. También están disponibles perfiles similares para **Nueva Zelanda, Japón y Reino Unido**. Se aplica un enfoque regional más amplio a **Latinoamérica y Europa Oriental y Asia Central**.

 GLOBAL STATE OF TOBACCO
HARM REDUCTION **2024**
UN INFORME DE SITUACIÓN

Sección seis
Noruega

Sección seis

Cómo el snus está reemplazando el hábito de fumar en Noruega: una revolución dirigida por los consumidores y la innovación de productos

Introducción

Mientras la vecina Suecia se ha convertido en uno de los estudios de caso más reconocidos que muestran el potencial de la reducción del daño del tabaco para acabar con el consumo de cigarrillos, Noruega también ha visto caer las tasas del hábito de fumar junto con el drástico aumento en el consumo de snus, que ahora es el producto de tabaco más predominante en el país, y este perfil de país explora la historia de su éxito.

¿Cuál es la historia del consumo de tabaco en Noruega?

La gente ha estado fumado tabaco en Noruega desde el siglo XVI,¹ aunque la propagación masiva del consumo de cigarrillos no empezó hasta principios de la década de 1900.² Las tasas de fumadores diarios en el país alcanzaron un máximo de 65 % para los hombres, a finales de la década de 1950, y de 37% para la mujeres, en 1970.³

Pero las formas no combustibles de tabaco también tienen una larga tradición en Noruega. El ejemplo más prominente es el snus, el cual se ha consumido en el país durante más de 200 años (ver en el capítulo 2 de este informe más detalles sobre la seguridad relativa del snus en comparación con fumar). Snus ha sido el tipo más común de tabaco sin humo consumido en Noruega desde la Segunda Guerra Mundial, pero antes, el tabaco en bloques para mascar había sido el producto de tabaco más popular, alcanzando una cuota de mercado del 60 %.⁴ Aun cuando se ha prohibido el snus por toda la Unión Europea, salvo Suecia, desde 1992, es legal su uso en Noruega, ya que el país no es miembro de la organización.



snus ha sido el tipo más común de tabaco sin humo consumido en Noruega desde la Segunda Guerra Mundial

• a mediados de la década de 1960, el parlamento noruego empezó a investigar lo que se podía hacer para reducir los problemas de salud causados por el consumo de tabaco

• Noruega fue uno de los primeros países en prohibir la publicidad de los productos de tabaco

¿Qué impacto ha tenido fumar en la salud de los noruegos?

A pesar de que el consumo de cigarrillos ha caído durante más de 50 años, un estudio de 2015 encontró que fumar seguía siendo responsable del 20 % de todas las muertes prematuras antes de la edad de 70 en Noruega.⁵ Otras investigaciones del mismo año estimaron que alrededor de 6,300 personas murieron cada año a causa de enfermedades relacionadas con el tabaco.⁶ Se encontró que fumar tabaco causó aproximadamente 13 % de las muertes en Noruega de personas mayores de 35 años en 2009.⁷ Y aun cuando las tasas de mortalidad por cáncer de pulmón han estado



disminuyendo en los hombres desde 2011, seguían aumentando en las mujeres en 2013,⁸ antes de llegar al máximo en 2018.⁹ Un estudio también reveló que más de 8 de cada 10 casos de cáncer de pulmón entre las mujeres en Noruega podrían haberse evitado si esas personas no hubieran fumado.¹⁰

¿Qué se ha hecho para abordar el consumo de productos de tabaco en Noruega?

A mediados de la década de 1960, el parlamento noruego empezó a investigar lo que se podía hacer para reducir los problemas de salud causados por el consumo de tabaco. El resultado de este trabajo fue la Ley del Tabaco de Noruega, que entró en vigor en 1975, y el país ha sido una fuerza líder en las políticas de control del tabaco desde entonces.¹¹ De hecho, el Directorio de Salud noruego afirma en su sitio web que “es considerado un país con una legislación de tabaco restrictiva”¹² y está clasificada dentro de los cinco primeros países de Europa en cuanto a la solidez de su control del tabaco.¹³

Entre otras cosas, la Ley de 1975 exigía advertencias de salud obligatorias en todos los productos de tabaco e introducía un límite de edad mínimo de 16 años para la compra de productos de tabaco. Esta legislación también convirtió a Noruega en uno de los primeros países en prohibir la publicidad de los productos de tabaco.¹⁴

En 1988, el Parlamento noruego aprobó un nuevo artículo a la Ley de Tabaco que prohibía fumar en zonas que eran accesibles al público, así como en áreas de trabajo donde se reunían dos o más personas.¹⁵ Entonces, en 1989, introdujo una prohibición general sobre la importación y venta de todos los productos de tabaco y nicotina novedosos, aun cuando no incluía el snus. Durante los años siguientes, se introdujeron restricciones para fumar en restaurantes, bares y cafés, que permitían fumar solo en dos terceras partes de estos lugares, mientras que la Ley del Tabaco se fortaleció para garantizar que solo los mayores de 18 años pudieran comprar productos de tabaco, incluyendo el snus. También se lanzó una línea telefónica gratuita para dejar de fumar.

Entonces, en 2004, Noruega se convirtió en el segundo país, después de Irlanda, en introducir una prohibición de fumar nacional. Lo anterior significa que fumar está prohibido tanto en los centros de trabajo como en los lugares públicos,¹⁶ con excepción de algunos clubes privados donde no se sirven alimentos.¹⁷ Cabe agregar que el vapeo actualmente está sujeto a las mismas restricciones que fumar, así que incluye una prohibición del consumo en interiores.¹⁸ Noruega también fue el primer país en ratificar la Convención Marco sobre el Control del Tabaco (CMCT), que entró en vigor en 2005.¹⁹

A partir de 2010, ya no se podían exhibir los productos de tabaco en los puntos de venta y, en 2018, Noruega fue el primer país en introducir regulaciones de empaquetado neutro para el snus.²⁰ Esta legislación cubre todos los productos de tabaco, incluyendo los cigarrillos, y significa que ya no pueden llevar el logotipo y los colores del fabricante. En su lugar, todo el empaquetado de productos de tabaco ahora tiene un color estandarizado y los nombres de la marca deben escribirse en un estilo genérico.²¹ Todos los productos de tabaco, incluyendo el snus, también deben llevar advertencias de salud.²²

¿Qué productos de nicotina más seguros están disponibles en Noruega?

Aun cuando el snus puede comprarse legalmente, no todos los productos de nicotina más seguros están disponibles en Noruega. Actualmente es ilegal fabricar o introducir al país algo distinto de lo que se denominan “productos de tabaco o nicotina tradicionales”. Los anteriores se definen como cigarrillos, puros, tabaco para fumar, tabaco para mascar y el snus antes mencionado.²³

En realidad, todos los productos nuevos de tabaco y nicotina deben ser aprobados por el Directorio de Salud noruego antes de que puedan ser vendidos en el país.²⁴ Al momento de la redacción, si bien se habían enviado al Directorio un puñado de solicitudes de fabricantes de bolsas de nicotina y productos de tabaco calentado, todavía no se había aprobado ninguna, lo que significa que están efectivamente prohibidos en Noruega.²⁵ Las solicitudes de bolsas de nicotina se denegaron por temor de que pudieran atraer a los jóvenes.²⁶ Pero una curiosa peculiaridad legal implica que las bolsas de nicotina que contienen una pequeña cantidad de tabaco pueden eludir las reglas que normalmente evitarían que se importaran.²⁷ Estas bolsas pueden comprarse legalmente como vienen conforme a la legislación noruega existente que permite la venta del snus.



el vapeo actualmente está sujeto a las mismas restricciones que el fumar, así que incluye una prohibición del consumo en interiores

todo el empaquetado de productos de tabaco ahora tiene un color estandarizado y los nombres de la marca deben escribirse en un estilo genérico

todos los productos nuevos de tabaco y nicotina deben ser aprobados por el Directorio de Salud noruego antes de que puedan ser vendidos en el país

La situación del vapeo es complicada. Actualmente está prohibido que las compañías importen, fabriquen y vendan productos de vapeo que contienen nicotina en Noruega,²⁸ como consecuencia de las regulaciones promulgadas en 1989 que prohibían productos nuevos de nicotina y tabaco.²⁹ Lo anterior sigue siendo así hoy en día, aun cuando el Parlamento noruego votó por levantar la prohibición de los vapeadores de nicotina allá en 2016, un cambio que debía entrar en vigor en paralelo con la adopción planeada de Noruega de la Directiva de Productos de Tabaco (TPD) de la Unión Europea. Este aplazamiento en la implementación se debe a la necesidad de que la TPD se negociara primero en el Área Económica de la Unión Europea (un acuerdo de las relaciones del mercado interno entre Noruega, Islandia y Liechtenstein, por un lado, y la Unión Europea, por el otro) y esta negociación todavía no ha tenido lugar. Sin embargo, la prohibición general de la importación y venta de los productos de tabaco y nicotina novedosos se levantó en julio de 2021 y se sustituyó con un esquema de aprobación, basado en gran parte en el artículo 19 de la TPD. Pero como se trata de un acuerdo transitorio, la prohibición continuó para los vapeadores que contienen nicotina.³⁰

Lo anterior está previsto que cambie en 2025, cuando la implementación esperada de la TPD verá entrar en vigor nuevas regulaciones que legalicen la venta de vapeadores que contienen nicotina.^{31,32} Como parte de esta legislación, los fabricantes e importadores tendrán que registrar sus productos en la Agencia Noruega de Medicamentos seis meses antes de que puedan venderse a los consumidores en el país.³³ Estos cambios también significaban que los productos de vapeo tendrían que tener empaquetado estandarizado.



no se pueden vender vapeadores que contienen sabores distintos al tabaco y esta legislación también aplicará a los vapeadores de nicotina una vez que sean legales

las personas que usan vapeadores de nicotina como herramientas para dejar de fumar, actualmente pueden importar legalmente estos productos del extranjero para su consumo personal

A pesar de la prohibición de los vapeadores en Noruega, existe un número relativamente pequeño de tiendas nacionales que venden dispositivos y e-líquidos que no contienen nicotina. Hasta hace poco, podían vender vapeadores sin nicotina que contenían una amplia variedad de sabores, incluyendo fruta, frutos del bosque, café y postre. Pero desde julio de 2024, como parte de los cambios a la Ley de Control del Tabaco, no se pueden vender vapeadores que contienen sabores distintos al tabaco y esta legislación también aplicará a los vapeadores de nicotina una vez que sean legales. Este hecho es importante porque alrededor del 80 % de quienes vapean consumen los tipos de sabores que se han prohibido.³⁴

No obstante, aunque los noruegos no pueden consumir vapeadores que contienen nicotina para uso recreativo, cabe señalar que las personas que usan vapeadores de nicotina como herramientas para dejar de fumar, actualmente pueden importar legalmente estos productos del extranjero para su consumo personal.³⁵ Se estima que el 80 por ciento de los e-líquidos consumidos por personas que vapean en Noruega se importan a minoristas del extranjero a través de internet.³⁶ Se ha informado que cerca de 150,000 personas usan vapeadores, de las cuales el 97 % eran fumadores actuales o exfumadores.³⁷ Otra investigación del Instituto de Noruega de Salud Pública reveló que entre 2017 y 2022, 0.9 % de quienes tenían de 16 a 74 años de edad vapeaban a diario, mientras que el 2 % vapeaba algunas veces.³⁸

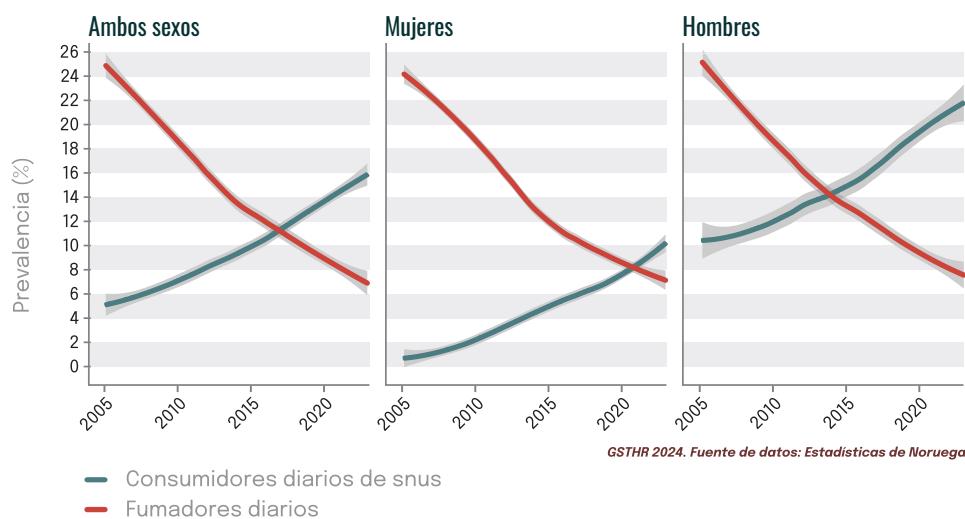
¿Qué proporción de adultos consume snus y cómo han cambiado las tasas del hábito de fumar?

Las cifras de la Oficina Central de Estadísticas de Noruega muestran que el consumo de snus en las últimas décadas coincidió con una drástica caída en los índices del hábito de fumar del país. En 2023, solo 7 % de los noruegos de entre 16 y 74 años de edad fumaban todos los días, incluyendo apenas el 3 % de quienes tenían entre 16 y 24 años.³⁹ Y mientras 12 % de las mujeres de 55 a 64 años de edad, y 14 % de los hombres del mismo grupo de edades, siguen fumando, entre los noruegos más jóvenes prácticamente ha desaparecido el hábito de fumar. Apenas 2 % de las mujeres de 16 a 34 años de edad y solo 4 % de los hombres de 16 a 24 años fumaban a diario en 2023.

Para ponerlo en contexto histórico, el índice de tabaquismo diario de los adultos era seis veces más alto hace cuarenta años, cuando casi la mitad de ellos fumaba. En 1973, 42 % de los noruegos de entre 16 y 74 años fumaba todos los días, incluyendo 50 % de las personas de 25 a 34 años de edad. Este porcentaje se elevó a 59 % de los hombres de 45 a 54 años y 46 % para mujeres de 25 a 34 años de edad.

Observando el consumo de snus, ha habido un cambio significativo durante las últimas dos décadas. En 2005, 5 % de los noruegos de 16 a 74 años de edad consumían snus a diario. Avanzando rápidamente a 2023, la cifra de ese grupo fue más del triple, con 16 % de consumidores de snus todos los días. Es decir, más del doble de personas ahora

Prevalencia del hábito de fumar y el consumo de snus en Noruega, de 2005 a 2023



consumen snus en comparación con los cigarrillos (16 % frente a 7 %), con máximos de 34 % entre los hombres de 25 a 34 años de edad, y 23 % para mujeres del mismo grupo de edad. Cabe señalar que 2017 fue el primer año en el que había más consumidores diarios de snus que personas que fumaban cigarrillos.⁴⁰

En 2017, mientras 11 % de los noruegos de edades entre los 16 y 74 años fumaban cigarrillos cada día, el número de consumidores diarios de snus se registró en 12 %. Se da el consumo doble de cigarrillos y snus, pero se ha encontrado que es bastante raro. Un estudio reveló que mientras 6.8 % de los hombres consumían ambos simultáneamente, solo 1 % reportó consumo diario de ambos productos.⁴¹

¿Por qué cada vez más gente se inclina por el snus en Noruega?

A raíz de la publicación de dos informes por separado del Cirujano General y el Colegio Real de Médicos del Reino Unido, que relacionaban el hábito de fumar con el cáncer en la década de 1960,⁴² la sensibilización sobre los peligros del hábito de fumar estaba creciendo en todo el mundo. En Noruega, gracias a la adopción temprana de varias medidas de control del tabaco, se había ido desarrollando un ambiente cada vez más hostil hacia el consumo de cigarrillos desde la década de 1970, con la estigmatización sociocultural del hábito de fumar. Y, con una sucesión de cambios legales en la década de 1980 y la década de 1990, que restringían el número de lugares en los que se podía fumar, se presentó la oportunidad de que surgiera otro producto de tabaco como una alternativa aceptable de los cigarrillos.

Aunque la larga historia de consumo de snus en Noruega significaba que tenía potencial para ser un reemplazo de los cigarrillos combustibles, no fue hasta fines de la década de 1990 cuando formas menos nocivas del producto estuvieron disponibles, que empezó a convertirse en un prospecto más atractivo, y el surgimiento de snus de baja nitrosamina durante este periodo fue seguido de un marcado aumento en el uso de este producto de nicotina más seguro. Este cambio se vio por primera vez entre los hombres, aunque las mujeres posteriormente siguieron el ejemplo, y un trabajo de investigación de 2014 de Ingeborg Lund y Karl Lund encontró que, si bien las ventas de cigarrillos habían caído a medida que el consumo de snus subía, no había un aumento en el consumo de tabaco general, lo que indica que “la fuerte asociación inversa entre el consumo de snus y el del cigarrillo podría ser fortuita”.⁴³

Estos nuevos productos de snus no solo tenían niveles inferiores de carcinógenos importantes como las nitrosaminas específicas del tabaco e hidrocarburos policíclicos aromáticos. También hubo un cambio en el tipo de productos en el mercado, con las ya conocidas bolsas de snus que sustituían la versión suelta que las precedió.⁴⁴ La nueva forma de snus no requería escupir, era más práctica para los consumidores y también venía con una variedad más amplia de sabores añadidos. Era probable que ello hiciera el producto atractivo, no solo para los que fumaban, sino



más del doble de personas ahora consumen snus en comparación con los cigarrillos en Noruega

“la disponibilidad de snus podría haber producido un cambio en las preferencias de tabaco y contribuido a disminuir el inicio del hábito de fumar entre los adultos jóvenes, sobre todo hombres”

el crecimiento del snus no tenía nada que ver con la mercadotecnia, ya que está comprendida en la prohibición de la publicidad del tabaco que entró en vigor en la década de 1970

también para la gente que quería consumir nicotina pero que no había consumido tabaco previamente.⁴⁵ En realidad, el trabajo de Lund y Lund sugiere que una razón del “aumento en la cuota del mercado del snus y la reducción de la cuota del mercado de los cigarrillos, podía ser que el snus atrae a los jóvenes propensos al tabaco que de otro modo hubieran empezado a fumar.”⁴⁶ Dicho de otra manera en otro trabajo, “la disponibilidad de snus podría haber producido un cambio en las preferencias de tabaco y contribuido a disminuir el inicio del hábito de fumar entre los adultos jóvenes, sobre todo hombres”.⁴⁷ La popularidad de las bolsas de snus era tal que para 2020, el snus suelto representaba solo 5 % del mercado de snus, una gran caída del 54% en 2005.⁴⁸

Cabe señalar que el crecimiento del snus no tenía nada que ver con la mercadotecnia, ya que está comprendida en la prohibición de la publicidad del tabaco que entró en vigor en la década de 1970. Pero un estudio indica que el snus “surgió como una alternativa realista a los cigarrillos convencionales por su capacidad de administrar nicotina sin combustión y sin las sustancias tóxicas del humo del tabaco, el hecho de que el snus puede consumirse en lugares libres de humo, el precio competitivo y el potencial percibido para la reducción del daño”.⁴⁹ Continúa diciendo que “el snus contribuyó a una disminución del consumo de cigarrillos a través de tres mecanismos: como método de dejar de fumar; como producto alternativo para las nuevas generaciones de jóvenes propensos al tabaco que de otro modo empezarían a fumar, y como alternativa de los cigarrillos para los fumadores que no quieren o no pueden dejar de fumar por completo”. En los lugares en los que está restringido o prohibido fumar, el consumo discreto de snus por las personas que fuman podría aliviar los síntomas de abstinencia, o quizás en última instancia fomentar un cambio completo de los cigarrillos al snus.⁵⁰

Esta disponibilidad generalizada de snus podría haber reducido los índices de tabaquismo al “ayudar a trasladarse a una forma menos nociva de dependencia de la nicotina”, indica otro estudio.⁵¹ Señala que esta afirmación está “apoyada por hallazgos que sugieren que el snus es un método usado comúnmente y con frecuencia preferido para dejar de fumar, y que el consumo de snus puede aumentar la probabilidad de tener éxito en dejar de fumar en comparación con los productos médicos de nicotina”. Agrega que el grupo más grande de consumidores de snus en el país comprende a personas que solían fumar, y otra investigación encontró que “parece que cambiar al snus es el método más efectivo y eficaz de dejar de fumar en Noruega”.

El snus se considera una opción viable para las personas que fuman porque administra una cantidad de nicotina similar a la de los cigarrillos combustibles.⁵² Para muchos, incluyendo a gente más joven, el snus puede ser una opción más atractiva que los cigarrillos, ya que permite el consumo de nicotina sin el olor asociado con los cigarrillos. También puede ayudar a evitar la exposición a las bajas temperaturas comunes en Noruega, ya que el snus puede consumirse en interiores, mientras que quienes fuman solo lo pueden hacer fuera de los bares y restaurantes.



Como se mencionó anteriormente, el consumo de snus también puede reducir los gastos para los que fuman, ya que una caja de snus cuesta alrededor de 80 coronas, mientras que una cajetilla de 20 cigarrillos cuesta aproximadamente 140 coronas.⁵³ Al menos parte de la ventaja del precio del snus proviene del hecho de que muchos consumidores de snus en Noruega han estado comprando sus productos en Suecia, donde los precios han sido inferiores. Esto generó presión sobre el Gobierno noruego para reducir el impuesto aplicado al snus de 25 % en 2021 en un intento por reducir la diferencia de precios entre los dos países y estimular las ventas en Noruega.⁵⁴

Por consiguiente, el Gobierno noruego ha tomado medidas positivas para hacer que el snus sea más asequible. Pero esto ocurre en un contexto en el que se ha visto a las autoridades sanitarias de Noruega desaconsejar el consumo de snus como herramienta para dejar de fumar, junto con advertencias de que el snus no es una alternativa segura del cigarrillo.⁵⁵ También cabe señalar que la introducción de empaquetado genérico para todos los productos de tabaco, incluyendo las cajas de snus, es aún más representativa de mayores esfuerzos “hacia el objetivo a largo plazo de una sociedad libre de tabaco”⁵⁶, los cuales dan como resultado que parezca que todos los productos de tabaco se tratan de igual manera, sin tener en cuenta sus daños respectivos. Y un Libro Blanco del Gobierno del periodo de 2018 a 2019 reveló que un objetivo para 2021 era que “no debía aumentar el consumo de snus entre los jóvenes”.⁵⁷

Conclusiones

El estatus de Noruega como uno de los primeros en adoptar leyes para el control del tabaco, que ahora son cada vez más comunes en toda Europa, significó que tenía una ventaja en la lucha para reducir las tasas de tabaquismo. La creciente estigmatización del hábito de fumar sentó las bases para que otro producto ocupara el lugar de los cigarrillos, y la larga asociación cultural de Noruega con el snus significó que tenía el potencial para desempeñar este papel. Esencialmente, Noruega no estaba sujeta a la prohibición del snus en toda la Unión Europea, pero el auge de este producto de nicotina más seguro solo fue posible gracias a las innovaciones que lo hicieron más seguro y fácil de usar y, por tanto, más atractivo para quienes fumaban. El deseo de pasar a una forma de nicotina más segura, y el hecho de que el snus pudiera consumirse en lugares en los que estaba prohibido fumar, significó que un número creciente de personas hizo el cambio para dejar de fumar cigarrillos.

El consumo de snus casi ha eliminado el hábito de fumar entre los jóvenes de Noruega y también es probable que haya apartado a muchos de los que hubieran fumado del consumo de cigarrillos. Pero aunque se reconoce ampliamente como un producto de nicotina más seguro, no ha recibido el respaldo de un Gobierno noruego deseoso de ver que todos los tipos de consumo de tabaco lleguen a su fin. El Gobierno en su mayoría trata el snus de la misma manera que lo hace con las formas de tabaco fumado, pero los consumidores han hecho el cambio por su cuenta, escogiendo adoptar la reducción del daño del tabaco en un intento por mejorar considerablemente su salud y la de quienes los rodean.

Fundamentalmente, en palabras de Karl Lund: “La disponibilidad de largo plazo de snus bajo en nitrosamina en Noruega [...] sirve como ejemplo de lo que podría suceder en el mercado de la nicotina si se permite que un producto de tabaco de bajo riesgo compita con los cigarrillos.”⁵⁸



Referencias del capítulo

- 1 Larsen, I. F. (1997). [Smoking and art. History of smoking in Norway in paintings]. *Tidsskrift for Den Norske Laegeforening: Tidsskrift for Praktisk Medicin, Ny Raekke*, 117(30), 4418–4421.
- 2 Lund, K. E., Lund, M., & Bryhni, A. (2009). Tobakksforbruket hos kvinner og menn 1927–2007. *Tidsskrift for Den norske legeforening*. <https://doi.org/10.4045/tidsskr.08.0248>.
- 3 Gram, I. T., Antypas, K., Wangberg, S. C., Løchen, M.-L., & Larbi, D. (2022). Factors associated with predictors of smoking cessation from a Norwegian internet-based smoking cessation intervention study. *Tobacco Prevention & Cessation*, 8, 38. <https://doi.org/10.18332/tpc/155287>.
- 4 Lund, K. E., & McNeill, A. (2013). Patterns of Dual Use of Snus and Cigarettes in a Mature Snus Market. *Nicotine & Tobacco Research*, 15(3), 678–684. <https://doi.org/10.1093/nttr/nts185>.
- 5 Wang, H., Naghavi, M., Allen, C., Barber, R. M., Bhutta, Z. A., Carter, A., Casey, D. C., Charlson, F. J., Chen, A. Z., Coates, M. M., Coggeshall, M., Dandona, L., Dicker, D. J., Erskine, H. E., Ferrari, A. J., Fitzmaurice, C., Foreman, K., Forouzanfar, M. H., Fraser, M. S., ... Murray, C. J. L. (2016). Global, regional, and national life expectancy, all-cause mortality, and cause-specific mortality for 249 causes of death, 1980–2015: A systematic analysis for the Global Burden of Disease Study 2015. *The Lancet*, 388(10053), 1459–1544. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(16\)31012-1](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(16)31012-1).
- 6 *Tobacco Control in Norway*. (2023, agosto 23). Helsedirektoratet. <https://www.helsedirektoratet.no/english/tobacco-control-in-norway>.
- 7 Lund, I., & Lund, K. E. (2014a). Lifetime smoking habits among Norwegian men and women born between 1890 and 1994: A cohort analysis using cross-sectional data. *BMJ Open*, 4(10), e005539. <https://doi.org/10.1136/bmjopen-2014-005539>.
- 8 Hansen, M., Licaj, I., Braaten, T., Langhammer, A., Marchand, L., & Gram, I. (2019). Smoking related lung cancer mortality by education and sex in Norway. *BMC Cancer*, 19. <https://doi.org/10.1186/s12885-019-6330-9>.
- 9 Inger Kristin Larsen. (2022). *Cancer in Norway 2021* [Cancer incidence, mortality, survival and prevalence in Norway]. Cancer Registry of Norway. https://www.kreftregisteret.no/globalassets/cancer-in-norway/2021/cin_report.pdf.
- 10 Hansen, M. S., Licaj, I., Braaten, T., Lund, E., & Gram, I. T. (2021). The fraction of lung cancer attributable to smoking in the Norwegian Women and Cancer (NOWAC) Study. *British Journal of Cancer*, 124(3), 658–662. <https://doi.org/10.1038/s41416-020-01131-w>.
- 11 *Tobacco Control in Norway*, 2023.
- 12 *Tobacco Control in Norway*, 2023.
- 13 Joossens, L., Olefir, L., Feliu, A., & Fernandez, E. (2022). *The Tobacco Control Scale 2021 in Europe*. Tobacco Control Scale. <https://www.tobaccocontrolscale.org/>.
- 14 Rimpelä, M. K., Aarø, L. E., & Rimpelä, A. H. (1993). The effects of tobacco sales promotion on initiation of smoking—Experiences from Finland and Norway. *Scandinavian Journal of Social Medicine. Supplementum*, 49, 5–23.
- 15 Klepp, K. I., & Solberg, B. (1990). [Effect of the law against smoking at the work place. A study done among employees of the city of Bergen]. *Tidsskrift for Den Norske Laegeforening: Tidsskrift for Praktisk Medicin, Ny Raekke*, 110(1), 22–25.
- 16 *Key Dates in Tobacco Regulation 1962–2020*. (2022, abril). ASH. <https://ash.org.uk/resources/view/key-dates-in-tobacco-regulation>.
- 17 Norway 2023. (2023). Nanny State Index. <https://nannystateindex.org/norway-2023/>.
- 18 Lund, I., & Sæbø, G. (2023). Vaping among Norwegians who smoke or formerly smoked: Reasons, patterns of use, and smoking cessation activity. *Harm Reduction Journal*, 20(1), 35. <https://doi.org/10.1186/s12954-023-00768-z>.
- 19 *Tobacco Control in Norway*, 2023.
- 20 Aamø, A. K., Lindbak, R., Edbo, M., & Solbakken, K. (2018). Norway introduces standardised packaging on smokeless tobacco. *Tobacco Induced Diseases*, 16(1). <https://doi.org/10.18332/tid/83826>.
- 21 *Branded Norwegian cigarettes and snus to be consigned to history*. (2018, junio 27). WHO FCTC. <https://extranet.who.int/fctcapps/fctcapps/fctc/kh/sl/t/news/branded-norwegian-cigarettes-and-snus-be-consigned-history>.
- 22 Norway. (2024, junio 11). Tobacco Control Laws. <https://www.tobaccocontrollaws.org/legislation/norway/packaging-labeling/health-warnings-messages-features>.
- 23 Salokannel, M., & Ollila, E. (2021). Snus and snus-like nicotine products moving across Nordic borders: Can laws protect young people? *Nordic Studies on Alcohol and Drugs*, 38(6), 540–554. <https://doi.org/10.1177/1455072521995704>.
- 24 *Tobacco Control in Norway*, 2023.
- 25 Dawson, F. (2022, febrero 9). Changes to Norwegian rules unlikely to have much impact on the market. *TobaccoIntelligence*. <https://tobaccointelligence.com/changes-to-norwegian-rules-unlikely-to-have-much-impact-on-the-market/>.
- 26 *Tobacco Control in Norway*, 2023.
- 27 Salokannel & Ollila, 2021.
- 28 *New tobacco and nicotine products—Norwegian Customs*. (2024, agosto 2). Toll.No. <http://www.toll.no/en/goods/new-tobacco-and-nicotine-products/>.
- 29 *Tobacco Control in Norway*, 2023.
- 30 *Impact assessment*. (2023). EFTA surveillance authority. <https://www.eftasurv.int/cms/sites/default/files/documents/gopro/E%C3%98S-h%C3%98Bbring%20e-sig%202023%20-%20Impact%20assessment%20-%20endelig%20versjon.pdf>.
- 31 Norway. *Legislation by Country/Jurisdiction*. (2024, junio 11). Tobacco Control Laws. <https://www.tobaccocontrollaws.org/legislation/norway/e-cigarettes>.
- 32 *Electronic cigarettes (e-cigarettes)*. (2024, enero 9). Norwegian Medical Products Agency. <https://www.dmp.no/en/manufacturing-import-and-retailing-of-medicines/import-and-wholesaling-of-medicines/electronic-cigarettes-e-cigarettes>.
- 33 *Electronic cigarettes (e-cigarettes)*, 2024.
- 34 Lund, K. E. (2021). Hva vil effekten av et smaksforbud på e-sigaretter være? *Forebygging.no. Nasjonal kunnskapsbase og tidsskrift for helsefremmende og rusforebyggende arbeid*. <https://doi.org/10.21340/5bb0-af04>. (Translated from the Norwegian original.)
- 35 *New tobacco and nicotine products—Norwegian Customs*, 2024.
- 36 I. Lund & Sæbø, 2023.
- 37 I. Lund & Sæbø, 2023.
- 38 Vedøy, T. F., & Lund, K. E. (2023, abril 12). *Utbredelse av e-sigaretter/fordampere i Norge*. Folkehelseinstituttet. <https://www.fhi.no/le/royking/tobakkino/bruk-av-tobakk/utbredelse-av-e-sigaretter-og-fordampere-i-norge/>.
- 39 *Tobacco, alcohol and other drugs*. (2024, enero 18). Statistisk Sentralbyrå (Statistics Norway, SSB). <https://www.ssb.no/en/helse/helseforhold-og-lehevanel/statistikk/royk-alkohol-og-andre-rusmidler>.
- 40 *Snus more used than cigarettes*. (2018, enero 18). Statistisk Sentralbyrå (Statistics Norway, SSB). <https://www.ssb.no/en/helse/artikler-og-publikasjoner/snus-more-used-than-cigarettes>.
- 41 K. E. Lund & McNeill, 2013.
- 42 Rutqvist, L. E., Curvall, M., Hassler, T., Ringberger, T., & Wahlberg, I. (2011). Swedish snus and the GothiaTek® standard. *Harm Reduction Journal*, 8(1), 11. <https://doi.org/10.1186/1477-7517-8-11>.
- 43 Lund, I., & Lund, K. E. (2014b). How Has the Availability of Snus Influenced Cigarette Smoking in Norway? *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 11(11), 11705–11717. <https://doi.org/10.3390/ijerph11111705>.
- 44 Grøtvedt, L., Forsén, L., Ariansen, I., Graff-Iversen, S., & Lingaa Holmen, T. (2019). Impact of snus use in teenage boys on tobacco use in young adulthood: a cohort from the HUNT Study Norway. *BMC Public Health*, 19(1), 1265. <https://doi.org/10.1186/s12889-019-7584-5>.
- 45 I. Lund & Lund, 2014b.
- 46 I. Lund & Lund, 2014b.
- 47 Lund, K. E., Vedøy, T. F., & Bauld, L. (2017). Do never smokers make up an increasing share of snus users as cigarette smoking declines? Changes in smoking status among male snus users in Norway 2003–15. *Addiction*, 112(2), 340–348. <https://doi.org/10.1111/add.13638>, p. 20.

- ⁴⁸ Vedøy, T., & Lund, K. (2022). Nicotine Content in Swedish-Type Snus Sold in Norway From 2005 to 2020. *Nicotine & Tobacco Research*, 24. <https://doi.org/10.1093/ntr/ntac006>, p. 2.
- ⁴⁹ I. Lund & Lund, 2014b.
- ⁵⁰ Grøtvedt, Forsén, Ariansen, Graff-Iversen, & Lingaa Holmen, 2019.
- ⁵¹ Sæther, S. M. M., Askeland, K. G., Pallesen, S., & Erevik, E. K. (2021). Smoking and snus use among Norwegian students: Demographic, personality and substance use characteristics. *Nordisk Alkohol- & Narkotikatidskrift : NAT*, 38(2), 141-160. <https://doi.org/10.1177/1455072520980219>.
- ⁵² Foulds, J., Ramstrom, L., Burke, M., & Fagerstrom, K. (2003). Effect of smokeless tobacco (snus) on smoking and public health in Sweden. *Tobacco Control*, 12(4), 349-359. <https://doi.org/10.1136/tc.12.4.349>.
- ⁵³ *What is snus and why do so many Norwegians use it?* (2021, junio 28). The Local Norway. <https://www.thelocal.no/20210628/what-is-snus-and-why-do-so-many-norwegians-use-it>.
- ⁵⁴ *Norway-Tobacco Industry Interference Index 2021.* (2021). Global Tobacco Index 2021. <https://globaltobaccoindex.org/download/1384>.
- ⁵⁵ I. Lund & Lund, 2014b.
- ⁵⁶ *Branded Norwegian cigarettes and snus to be consigned to history*, 2018.
- ⁵⁷ *Public Health Report - A Good Life in a Safe Society* (No. 19 (2018-2019) I-1193 E; White Paper). (2019). Ministry of Health and Care Services, Norway. <https://www.regjeringen.no/contentassets/84138eb559e94660bb84158f2e62a77d/nn-no/sved/publichealthreport.pdf>.
- ⁵⁸ Report of Dr Karl Lund, Norwegian Institute of Public Health (30 January 2017) for the High Court of Justice, Queen's Bench Division. 'The Queen on the application of Swedish Match AB -v- The Secretary of State for Health'. Claim number CO/3471/2016.



GSTHR.ORG